

LUNES, 30 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 103

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE HUELVA

**CVE-2016-4729** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 962/2014.*

Don Pedro Rafael Medina Medina, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Huelva.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 962/2014 se ha acordado citar a Construcciones de Proyectos Civiles Integrado como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 7 de julio de 2016 a las 09:00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en c/ Vázquez López, 19, 1ª planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Construcciones de Proyectos Civiles Integrado.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Huelva, 12 de mayo de 2016.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Pedro Rafael Medina Medina.

2016/4729

CVE-2016-4729